



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Contratación mercantil
Código	E000002401
Título	Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Horario de tutorías	Previa petición por mail
Descriptor	

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Bruno Walter Martín Baumeister
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-413]
Correo electrónico	bruno.martin@icade.comillas.edu
Teléfono	2840

Profesor

Nombre	Carlos Llorente Gómez de Segura
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	cllorente@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Francisco Javier Bosch Minguet
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	fjbosch@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Iñigo Alfonso Navarro Mendizábal
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	inavarro@comillas.edu
Teléfono	4383

Profesor



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI ICADE CIHS



Deusto
Universidad de Deusto

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Nombre	Jaimie Bragado Iturriza
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jbragado@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jon Armendariz Román
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jarmendariz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Markus Daniel Gómez Dabic
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mgdabic@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Permite al alumno alcanzar un dominio de la negociación, preparación, redacción, análisis, interpretación y valoración de los contratos mercantiles más habituales en la dinámica diaria de las empresas.

Competencias - Objetivos		
Competencias		
GENERALES		
CG09	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones	
ESPECÍFICAS		
CE20	Desarrollar conocimientos jurídicos avanzados en materia de contratación el ámbito de la empresa, analizar rigurosa y críticamente los contratos mercantiles más utilizados en el tráfico jurídico de las empresas y dominar los conceptos jurídicos sobre el cumplimiento e incumplimiento de los mismos en un entorno globalizado.	
	RA1	Muestra conocimientos jurídicos sólidos del régimen jurídico de la compraventa mercantil, , con capacidad para la
	RA2	identifica y diferencia los diversos contratos mercantiles, necesarios en la contratación de las empresas
	RA3	Gestión, de contratos de compraventa mercantil, transporte o distribución en un entorno internacional globalizado .

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

I. Aspectos General de la contratación Mercantil. Contratos en Particular:

II. Contrato de comisión

III. Contrato de distribución

IV. Contrato de agencia

V. Contrato de transporte

VI. Contrato de garantías

VII. Contrato de seguro

VIII. Contrato marítimo

IX. Elementos internacionales de la contratación

X. Responsabilidad civil contractual

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- BERCOVITZ, A., *Contratos mercantiles*, 2 tomos, Aranzadi, 2017
- BERCOVITZ, R., (Dir.), *Tratado de contratos civiles, mercantiles y administrativos*, 5 tomos, Tirant Lo Blanch, 2019
- CARRASCO et. al., *Tratado de garantías*, 2 tomos, Aranzadi, 2014
- CARRASCO, *Derecho de contratos*, 2ª ed., Aranzadi, 2017
- VEIGA COPO, *Tratado del contrato de seguro*, 6ª ed., Civitas, 2019.

MATERIALES DE APOYO A LAS SESIONES PRESENCIALES

Bloque 1: Condiciones generales de la contratación.

Ley de Consumidores y Usuarios de 2007

Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal .

Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones generales de la Contratación.

Bloque 4: Responsabilidad civil contractual.

SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

Propuesta de modernización C.civil en materia de obligaciones y contratos

Principios de Derecho Europeo de los contratos I+II.



PPT: Sistema DE RESP CONTRACTUAL_Dic 2010_II_2

Bibliografía Complementaria

Monografías especializadas

- AÑOVEROS TERRADAS, BEATRIZ, (AUT.), Los contratos de consumo intracomunitarios, (cuestiones de Derecho aplicable), Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., , ult. ed.
- CASADO ROMÁN, J.: Análisis del contrato de Joint Venture, Diario La Ley, N.º 7973, 27 de Noviembre de 2012, Ref. D-419, Editorial LA LEY.
- KOZOLCHYK, BORIS, (AUT.) NOVOA, RODRIGO; FIGUEREDO, FLAVIA, (TR.), La contratación comercial en el Derecho Comparado, Dykinson, S.L, 2006.
- LÓPEZ Y LÓPEZ, ÁNGEL MANUEL, (AUT.), Derecho Civil. Derecho de Obligaciones y Contratos, Librería Tirant lo Blanch, S.L., ult. ed.
- MORALES MORENO, Antonio Manuel, Incumplimiento del contrato y lucro cesante, Cizur Menor, 2010.
- RUBIDO DE LA TORRE, CARLOS, (AUT.), Derecho del consumo, Ediciones Revista General de Derecho, 2000.
- SOLER PRESAS, Ana, La valoración del daño en el contrato de compraventa, Pamplona, 1998.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.
2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes.

Metodología No presencial: Actividades

TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
3. Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.
4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.
6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
HORAS NO PRESENCIALES
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

La evaluación tras la finalización del módulo se realiza en base a:

1. Tres trabajos colectivos monográficos, autónomos, en los que se valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de los diferentes tipos de contratos, valorándose la capacidad para interpretar los principales documentos básicos que se acompañan, así como la elección de la solución contractual más adecuada de las planteadas en el supuesto en que el profesor les presenta: 90%
2. Participación activa del alumno en el aula: participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos en los debates: 10%.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)